GOBIERNO DE CALDAS	**NOTIFICACIÓN DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN**	**Código**: FO-CA-110 **Versión**: 1.0 **Fecha Modificación**: 12/12/2022

Manizales, 20 de noviembre de 2024

Profesional Universitario
CARLOS MARIO ROSERO BERMÚDEZ
Secretaria de Deporte Recreación y Actividad Física
Gobernación de Caldas

ASUNTO: DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN.

En calidad de ordenador del gasto de la Secretaria de Deporte Recreación y Actividad Física, me permito comunicarle que ha sido designado como Supervisor Administrativo del siguiente proceso contractual:

Contratista:	MUNICIPIO DE SAMANA
Cedula o Nit:	890.801.149-5
Objeto:	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LLEVAR A CABO LA CONSTRUCCIÓN DE UNA CANCHA SINTÉTICA EN EL CORREGIMIENTO DE FLORENCIA, ZONA RURAL DE SAMANÁ.
Plazo:	Desde la suscripción del acta de inicio y hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2024.
Valor:	**TRESCIENTOS MILLONES DE PESOS $ (300.000.000)**
Modalidad de selección del contratista	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO

NOMBRE DEL SUPERVISOR	CÉDULA	CARGO	DEPENDENCIA
CARLOS MARIO ROSERO BERMÚDEZ	15.929.326	Profesional Especializado	Unidad de Fomento

En su actuación como Supervisor administrativo, está en la obligación de mantener un estricto control sobre la ejecución del objeto y obligaciones contractuales, por cuanto de conformidad con lo establecido en los artículos 51 y 56 de la Ley 80 de 1993, la Ley 734 de 2002 y la Ley 1474 de 2011, el supervisor responderá disciplinaria, fiscal, civil y penalmente por sus acciones y omisiones en la actuación contractual, en los términos de la Constitución y la Ley.

Atentamente.

Firma
ANDRÉS DUQUE OSORIO
Secretario de Deporte R y AF

Firma
CARLOS MARIO ROSERO BERMÚDEZ
Supervisor Administrativo

Nota: *Este documento deberá hacer parte integra del: (Expediente en Físico y Plataforma Secop).*
Elaboró: Melany Saldarriaga Molina - Contratista